



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO
CONCURSO PUBLICO N°002-2023-GRC-IMA/CS-1
(Primera Convocatoria)



OBJETO DE CONVOCATORIA:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SOBRE LLANTAS, MAQUINA SERVIDA INLCUYE MOVILIZACION Y DEMOTIVACION A TODO COSTO PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA SECCEPAMPA II" DEL PROYECTO "RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACION HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO,TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL RIO APURIMAC DE LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO, Y CHINCHAYPUJIO DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO- DEPARTAMENTO DEL CUSCO" META: 25

En la Ciudad de Cusco, siendo las 14:30 horas del día 11 de Setiembre del 2023; en las instalaciones del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, sitio Av. Pedro Vilcapaza B12, Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia de los miembros titulares del comité, siendo el quorum necesario con los integrantes del Comité de Selección, designado y aprobado mediante FORMATO 04 con N° 081-2023-GRC-IMA/ADM aprobado el 31 de julio del 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección mencionado, conformado por los siguientes integrantes:

PRESIDENTE	LIC. DANY DYNO SANTOS DE LA PAZ
PRIMER MIEMBRO	ING. FREDERICK ALBERTO LEIVA FLORES
SEGUNDO MIEMBRO	ING. VICTOR CUSI ESPINOZA

El presente proceso de selección tiene aprobación de expediente de contratación mediante FORMATO N°02 con número N° 034-2023-LP-IMA/ADM, de fecha 22 junio de 2023, y aprobación de Bases Administrativas mediante FORMATO N°07 con N°003-2023-CS-CP-02-GRC/ADM, de fecha 22 de mayo del 2023.

I. PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES:

se verifica el registro de participantes que exige la Normativa de contrataciones de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procede a verificar los participantes inscritos en la página web del SEACE, en concordancia con el Art. 55 del RLCE, se registraron como participantes en el portal web del SEACE los siguientes:

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO	ADVERTENCIA	FECHA DE REGISTRO	USUARIO DE REGISTRO
1	Proveedor con RUC	10239194929	QUISPE QUISPE BERNA	2023-06-02 22:24:36.0	Válido		2023-06-02 22:24:36.0	10239194929
2	Proveedor con RUC	10306631611	MAMANI PICHÁ BENIGNO JULIAN	2023-07-11 19:39:38.0	Válido		2023-07-11 19:39:38.0	10306631611
3	Proveedor con RUC	10311791171	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR	2023-05-26 11:55:58.0	Válido		2023-05-26 11:55:58.0	10311791171
4	Proveedor con RUC	10410647635	CORNEJO CALA DANITZA	2023-07-11 22:51:16.0	Válido		2023-07-11 22:51:16.0	10410647635
5	Proveedor con RUC	10423323651	QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO	2023-06-15 20:42:39.0	Válido		2023-06-15 20:42:39.0	10423323651
6	Proveedor con RUC	10475086967	HUAIHUA ZINANYUCA SONIA	2023-05-29 23:17:49.0	Válido		2023-05-29 23:17:49.0	10475086967
7	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	2023-06-04 22:23:07.0	Válido		2023-06-04 22:23:07.0	10724997347
8	Proveedor con RUC	20344483702	ARGOS ASOCIADOS S.A	2023-05-29 12:20:27.0	Válido		2023-05-29 12:20:27.0	20344483702
9	Proveedor con RUC	20401048015	TRANSPORTES DE CARGA VIRGEN DE NATIVIDAD EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-06-07 16:16:34.0	Válido		2023-06-07 16:16:34.0	20401048015
10	Proveedor con RUC	20434834989	TRANSPORTES SAN ANTONIO Y SEÑOR DE HUANCA S.A.C. - TRASHASH S.A.C.	2023-07-11 21:58:47.0	Válido		2023-07-11 21:58:47.0	20434834989
11	Proveedor con RUC	20489952174	FARPAC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FARPAC INGENIEROS S.A.C.	2023-06-02 12:00:57.0	Válido		2023-06-02 12:00:57.0	20489952174
12	Proveedor con RUC	20489981603	CORSARIO S.A.C.	2023-07-06 12:16:42.0	Válido		2023-07-06 12:16:42.0	20489981603
13	Proveedor con RUC	20490288229	EDU EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EDU EQUIPOS S.A.C.	2023-06-19 00:31:50.0	Válido		2023-06-19 00:31:50.0	20490288229
14	Proveedor con RUC	20490744097	MARIBEL Y MARISA SERVICIOS LOGISTICOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - M Y M SERVICI	2023-06-12 18:14:10.0	Válido		2023-06-12 18:14:10.0	20490744097
15	Proveedor con RUC	20527535540	SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE	2023-05-26 19:58:41.0	Válido		2023-05-26 19:58:41.0	20527535540

ING. LEIVA FLORES FREDERICK ALBERTO
 PRIMER MIEMBRO TITULAR
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

LIC. SANTOS DE LA PAZ DANY DYNO
 PRESIDENTE TITULAR
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

ING. CUSI ESPINOZA VICTOR
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO
CONCURSO PUBLICO N°002-2023-GRC-IMA/CS-1
(Primera Convocatoria)



			RESPONSABILIDAD LIMITADA				
16	Proveedor con RUC	20527701903	CHALCO ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-06 21:19:00.0	Válido	2023-06-06 21:19:00.0	20527701903
17	Proveedor con RUC	20527719942	NAVICKA CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-27 08:08:43.0	Válido	2023-05-27 08:08:43.0	20527719942
18	Proveedor con RUC	20527800049	INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L.	2023-07-03 12:52:37.0	Válido	2023-07-03 12:52:37.0	20527800049
19	Proveedor con RUC	20527874671	INVER GOLD S R L.	2023-05-31 13:02:51.0	Válido	2023-05-31 13:02:51.0	20527874671
20	Proveedor con RUC	20528033815	MFGTRACTORS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEGTRACTORS S.A.C.	2023-06-08 20:05:52.0	Válido	2023-06-08 20:05:52.0	20528033815
21	Proveedor con RUC	20532829624	MAYTA INVERSIONES E.I.R.L.	2023-05-30 01:11:49.0	Válido	2023-05-30 01:11:49.0	20532829624
22	Proveedor con RUC	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C.	2023-05-27 10:08:50.0	Válido	2023-05-27 10:08:50.0	20557574884
23	Proveedor con RUC	20564111270	SHALO EQUIPOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SHALO S.A.C.	2023-05-31 12:41:28.0	Válido	2023-05-31 12:41:28.0	20564111270
24	Proveedor con RUC	20564140458	NUUESTRO DIVINO CONSTRUCTORES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - NUDICONS E	2023-05-26 11:43:47.0	Válido	2023-05-26 11:43:47.0	20564140458
25	Proveedor con RUC	20564454126	LEAN BUSINESS SERVICES CONSULTING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- L B S CONSULTING E.	2023-06-01 17:17:57.0	Válido	2023-06-01 17:17:57.0	20564454126
26	Proveedor con RUC	20600423607	M & M CONTRATISTAS E INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONS. LIMITADA-M & M CONTRATISTAS E.I.R.L.	2023-06-17 00:48:12.0	Válido	2023-06-17 00:48:12.0	20600423607
27	Proveedor con RUC	20601699649	EQUIPOS HUALI S R L.	2023-07-11 19:29:38.0	Válido	2023-07-11 19:29:38.0	20601699649
28	Proveedor con RUC	20601883024	CONTRATISTAS Y CONSULTORES FP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CYC FP S.A.C.	2023-05-26 18:44:58.0	Válido	2023-05-26 18:44:58.0	20601883024
29	Proveedor con RUC	20601943833	FASE ONE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FASE ONE S.A.C.	2023-06-08 09:52:45.0	Válido	2023-06-08 09:52:45.0	20601943833
30	Proveedor con RUC	20602334474	GRUPO MIRSUR CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPO MIRSUR E.	2023-06-12 19:47:30.0	Válido	2023-06-12 19:47:30.0	20602334474
31	Proveedor con RUC	20603896344	CONSORCIO INVERSIONES D'GREGORY E.I.R.L.- CONSORCIO D'GREGORY E.I.R.L.	2023-07-12 22:01:06.0	Válido	2023-07-12 22:01:06.0	20603896344
32	Proveedor con RUC	20605496149	RAAL INGENIERIA CONSTRUCCION Y MONTAJES S A C.	2023-05-29 11:19:40.0	Válido	2023-05-29 11:19:40.0	20605496149
33	Proveedor con RUC	20605790802	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S R L.	2023-05-28 21:06:49.0	Válido	2023-05-28 21:06:49.0	20605790802
34	Proveedor con RUC	20607404641	MULTISERVICIOS INKA WORLD S.A.C.	2023-07-07 18:27:07.0	Válido	2023-07-07 18:27:07.0	20607404641
35	Proveedor con RUC	20609064740	STONE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-07-03 19:32:15.0	Válido	2023-07-03 19:32:15.0	20609064740

ING. LEIVA FLORES FREDERICK ALBERTO
 PRIMER MIEMBRO TITULAR
 COMITE DE SELECCION
 CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

LIC. SANTOS DE LA PAZ DANY DNYO
 PRESIDENTE TITULAR
 COMITE DE SELECCION
 CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

ING. CUSI ESPINOZA VICTOR
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
 COMITE DE SELECCION
 CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

II. SEGUNDO-OFERTAS PRESENTADAS:

Según cronograma del procedimiento de selección, se visualiza las ofertas presentadas, mediante la plataforma del SEACE.

Nº	RUC/Nombre	Nombre - Razon Social	Fecha de depósito	Hora de depósito	Moneda de depósito	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Modificaciones
1	20605790802	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.	18/07/2023	23:07:52	20605790802	18/07/2023	23:08:06	Enviado	Valido	
2	16172089967	HUACHA ZHAIYUYA SORIA	18/07/2023	21:34:54	16172089967	18/07/2023	21:35:14	Enviado	Valido	
3	20527874671	INVER GOLD S.R.L.	18/07/2023	20:06:21	20527874671	18/07/2023	20:06:34	Enviado	Valido	
4	19437339653	GRUPO OLIMPE CARBEN RODO	18/07/2023	19:57:27	19437339653	18/07/2023	19:57:47	Enviado	Valido	
5	20600423607	M & M CONTRATISTAS E INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPON. LIMITADA-M & M CONTRATISTAS E.I.R.L.	18/07/2023	22:34:27	20600423607	18/07/2023	22:35:01	Enviado	Valido	
6	20527800049	INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L.	18/07/2023	21:47:04	20527800049	18/07/2023	21:47:25	Enviado	Valido	
7	16172089967	COMITE DE LA CALA DAVUTTA	18/07/2023	20:20:20	16172089967	18/07/2023	20:21:16	Enviado	Valido	



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO
CONCURSO PUBLICO N°002-2023-GRC-IMA/CS-1
(Primera Convocatoria)



III. TERCERO – DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

Acto seguido el comité da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta, solicitada en el 2.2.1.1 de las bases Integradas. Obteniendo el siguiente cuadro como resultado:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS							
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR							
	QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO	HUAIHUA ZINANYUCA SONIA	INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L	M & M CONTRATISTAS E I.R.L	INVER GOLD S.R.L	CORNEJO CALA DANITZA	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L	
	RUC: 10423323651	RUC: 10475086967	RUC: 20527800049	RUC: 20600423607	RUC: 20527874671	RUC: 10410647635	RUC: 20605790802	
Declaración jurada de datos del Postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	NO*	SI	SI	SI	SI	SI	
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTIVA								
REMYPE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
solicitud bonificación del cinco por ciento (5%) por tener condición de micro y pequeña empresa anexo 11	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
solicitud bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de lima y callao anexo 10	SI* (NO CORRESPONDE Artículo 50. Procedimiento de evaluación.)	NO	SI	NO	SI* (NO CORRESPONDE Artículo 50. Procedimiento de evaluación.)	SI	SI	
empresa integrada por personas con discapacidad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
CONDICION	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

De la revisión efectuada por los Miembros del Comité de Selección para la admisión de la propuesta presentada, en aplicación de los principios que rigen las contrataciones del Estado, se concede el plazo de 01 día hábil (UN día hábil) para subsanar las observaciones detectadas en la propuesta se observa lo siguiente:

1. **POSTOR: QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO**
Se solicita que subsane y corrija las observaciones
 - Visado en la documentación presentada, No Cumplió Con Lo Solicitado (No Subsanado).
 - por qué se considera como NO ADMITIDO.
2. **POSTOR: HUAIHUA ZINANYUCA SONIA**
Se solicita que subsane y corrija las observaciones
 - Visado en la documentación presentada, No Cumplió Con Lo Solicitado (No Subsanado).
 - según las bases integradas y los términos de referencia del procedimiento de selección, Concurso Público 002-2023-GRC-IMA/CS-1, el plazo de prestación del servicio es 290 (DOSCIENTOS NOVENTA) días calendario, lo cual el postor solo indica 290 DIAS COMO MAXIMO, donde no da a entender si prestara el servicio en plazos de DÍAS HÁBILES o CALENDARIO, por lo que, el comité de selección toma la decisión de considerar NO ADMITIDO a la propuesta presentada.
3. **POSTOR: INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L**
Se solicita que subsane y corrija las observaciones
 - Visado en la documentación presentada, No Cumplió Con Lo Solicitado (No Subsanado).
 - por qué se considera como NO ADMITIDO.
4. **POSTOR: M & M CONTRATISTAS E INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONS. LIMITADA-M & M CONTRATISTAS E.I.R.L.**
Se solicita que subsane y corrija las observaciones
 - Visado en la documentación presentada, Si Cumplió Con Lo Solicitado (Subsanado).

ING. LEIVA FLORES FREDERICK ALBERTO
PRIMER MIEMBRO TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN
CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

ING. SANTOS DE LA PAZ DANY DYNO
PRESIDENTE TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN
CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

ING. CUSI ESPINOZA VICTOR
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN
CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO
CONCURSO PUBLICO N°002-2023-GRC-IMA/CS-1
(Primera Convocatoria)



- por qué se considera como ADMITIDO.
- 5. **POSTOR: INVER GOLD S.R.L.**
Se solicita que subsane y corrija las observaciones
 - Visado en la documentación presentada.
 - Visado en la documentación presentada, No Cumplió Con Lo Solicitado (No Subsanao).
 - por qué se considera como NO ADMITIDO.
- 6. **POSTOR: CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.**
Se solicita que subsane y corrija las observaciones
 - Visado en la documentación presentada, Si Cumplió Con Lo Solicitado (Subsanado).
 - por qué se considera como ADMITIDO.

En tal sentido teniendo se tiene el cuadro de la etapa de admisión de ofertas.

ETAPA ADMISION			
Nº	POSTOR	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	RESULTADO
1	QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
2	HUAIHUA ZINANYUCA SONIA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
3	INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
4	M & M CONTRATISTAS E.I.R.L	CUMPLE	ADMITIDO
5	INVER GOLD S R L.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
6	CORNEJO CALA DANITZA	CUMPLE	ADMITIDO
7	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S R L.	CUMPLE	ADMITIDO

IV. CUARTO: EVALUACION DE OFERTAS:

Seguidamente de acuerdo al Artículo 50º y 51º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité evalúa las ofertas admitidas, con el objeto de determinar el puntaje. El mismo que es solicitada en el CAPITULO IV FACTORES DE EVALUACION Literal A de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

POSTOR	PRECIO	PUNTAJE	BONIFICACION DEL 5%	BONIFICACION DEL 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			MYPE	COLINDANTE		
M & M CONTRATISTAS E.I.R.L	S/ 438,000.00	100.00	5.00	0.00	105.00	3
CORNEJO CALA DANITZA	S/ 448,000.00	97.77	4.89	9.78	112.43	1
CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S R L.	S/ 476,000.00	92.02	4.60	9.20	105.82	2

Determinado el orden de prelación siguiente:

ORDEN DE PRELACION			
POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CORNEJO CALA DANITZA	S/ 448,000.00	112.43	1ro
CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S R L.	S/ 476,000.00	105.82	2do
M & M CONTRATISTAS E.I.R.L	S/ 438,000.00	105.00	3ro

V. QUINTO: REQUISITOS DE CALIFICACION:

Seguidamente de acuerdo al Artículo 49º, así como, el Art 75.1 y Art. 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Comité evalúa los requisitos de calificación, de los postores que has sido declarados como admitidos y han obtenido el primer y segundo lugar según el orden de prelación. El mismo que es solicitada en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

TERMINOS DE REFERENCIA	M & M CONTRATISTAS E.I.R.L	CORNEJO CALA DANITZA	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.
CONDICION	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

En razón del postor M & M CONTRATISTAS E.I.R.L.; En el folio N°27 Y N°28 indican una marca (IRON) del vehículo diferente, a la marca (XCMG) del vehículo que indican el folio N°29, por lo que se considera información incongruente, en tal sentido, no se considera la información del folio N° 27, 28 y 29; en tal sentido, no estaría cumpliendo con los requisitos de calificación de equipamientos estratégicos solicitado en el Folio N°25 de las bases integradas, por consiguiente, el comité de selección considera que **NO CUMPLE** con la acreditación.

En razón del postor CORNEJO CALA DANITZA; No presenta documentación completa que indica los términos de referencia tan y como se indica en EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, donde indica que debe Contar con CARGADOR FRONTO SOBRE LLANTAS, según las cantidades características indicadas en los términos de referencia.

ING. LEIVA FLORES FREDERICK ALBERTO
PRIMER MIEMBRO TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN
CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

ING. SANTOS DE LA PAZ DANY DINO
PRESIDENTE TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN
CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

ING. CUSI ESPINOZA VICTOR
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN
CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO
CONCURSO PUBLICO N°002-2023-GRC-IMA/CS-1
(Primera Convocatoria)



POSTOR	EXPERIENCIA (190,000.00)	CONDICION	OBSERVACION
M & M CONTRATISTAS E.I.R.L	SI	CUMPLE	
CORNEJO CALA DANITZA	NO ACREDITA	NO CUMPLE	
CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.	NO ACREDITA	NO CUMPLE	

En razón del postor CORNEJO CALA DANITZA; Los postores a acreditar su experiencia mediante comprobantes de pago cuya cancelación se acredite de manera documental y fehaciente, lo cierto es que los documentos que se presenten para acreditar dicha cancelación deben contener información suficiente para acreditar de manera fehaciente que los comprobantes de pago han sido cancelados en su integridad o, en su defecto, obrar en la oferta otros documentos que permitan sustentar documentadamente la diferencia que existiera entre los montos cancelados y el monto facturado.

- La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En razón del postor CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.; Solo acredita S/64,400.00 (Sesenta Y Cuatro Mil Cuatrocientos Con 00/100 Soles) y lo solicitado en experiencia es de S/190,000.00 (Ciento Noventa Mil Con 00/100 Soles)

En tal sentido se tiene el siguiente resumen:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR	TERMINOS DE REFERENCIA	CONDICION
M & M CONTRATISTAS E.I.R.L	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CORNEJO CALA DANITZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

VI. SEXTO: DECLARATORIA DE DESIERTO

En amparo de lo que estable el Artículo 64 del Reglamento De La Ley De Contrataciones Del Estado 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas. 65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

LIC. SANTOS DE LA PAZ DANY DYNO
 PRESIDENTE TITULAR
 COMITE DE SELECCIÓN
 CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

ING. LEIVA FLORES FREDERICK ALBERTO
 PRIMER MIEMBRO TITULAR
 COMITE DE SELECCIÓN
 CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1

ING. CUSI ESPINOZA VICTOR
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
 COMITE DE SELECCIÓN
 CP-SM-02-2023-GRC-IMA/CS-1